

EL DEFENSOR DE GRANADA

ANO XLII
TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses 20 pesetas.—(La de fuera pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50 en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro [d.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50 en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIODICO INDEPENDIENTE
Organo de la Prensa diaria de esta provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25 en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ídem de seis o siete, se publicarán o no a juicio de la Dirección.—TARIFAS DE COMUNICADOS.—DE dos a cien pesetas línea a juicio del Director.

Núm. 19.260

Oficinas y Talleres: San Matías, 30

Miércoles 26 de Mayo de 1920

No se devuelven los originales

Por Granada

LABOR POR HACER

La proximidad de las fiestas del Corpus pone de relieve la necesidad de proceder a una más completa labor de limpieza, urbanización y embellecimiento de la vía pública para que Granada pueda mostrarse a los ojos de sus visitantes con toda su hermosura.

Bueno será que los particulares procuren el aseo y adorno de las fachadas de sus viviendas con objeto de contribuir al mayor lucimiento de las fiestas; pero también es preciso que el Ayuntamiento desplace por las calles granadíneas a un buen número de peones para corregir todos los desperfectos y remediar todas las deficiencias que abundan por desgracia en el pavimento de nuestra ciudad.

Una de las cosas en que ha de ponerse mayor empeño, pues afecta a la belleza y al decoro de Granada, es precisamente el arreglo y limpieza de la vía pública, borrando cuantos aspectos sucios y vergonzosos haya por esas calles. No es justo que una población como Granada tenga que abochornarse ante miradas extrañas por abandonos y pasividades sin explicación lógica.

Bueno está que los particulares y el Ayuntamiento realicen esa labor preparatoria de las fiestas del Corpus. Pero al propio tiempo, ¿por qué no pensar en la conveniencia de que esta obra de aseo y de limpieza, que es obra de embellecimiento y de higienización, persista en todo instante para que nuestra ciudad deje de ser una de las capitales más descuidadas en el ornato público?

Arreglar nuestra propia casa cuando nos anuncian una visita, es cosa indispensable; pero mejor será tenerla siempre arreglada y limpia para nuestro recreo y comodidad.

Granada adolece de esa falta de cuidado, pues incluso en los sitios más concurridos y céntricos existen rincones sucios que acreditan por lo pronto la desatención de algunas gentes y el incumplimiento de las Ordenanzas municipales. Cualquier rincón donde no se adopten provisiones por parte de los propietarios o medidas rigurosas por parte de la autoridad, se ve muy pronto convertido en vaciadero de inmundicias.

para hacer en la calle lo que le viene en gana, sin tener en cuenta disposiciones de ninguna índole. Y como a nadie se le castiga con la más pequeña multa, el mal ejemplo cunde.

Existe además evidente descuido en cuanto se refiere al aseo y limpieza de la pavimentación. Cuando se realiza una obra, los materiales y escombros quedan estacionados en la vía pública por tiempo indefinido. Pocas veces podemos ver completamente limpias las calles. Hablamos de las calles céntricas, porque de las otras, las de los barrios extremos, las del Albayzín, no hay que hablar. En ellas, la pavimentación es mala y la limpieza peor.

Creemos que en el plan de actividades que sigue el Ayuntamiento, gracias a la dirección meritisima del señor Ortega Molina y a la colaboración sincera de algunos concejales de buena voluntad, debe figurar en primer término la reorganización de los servicios de higiene y limpieza, el cuidado del ornato público y el adecentamiento de la pavimentación.

Granada es una ciudad de turismo. Granada tiene un prestigio universal, que debe conservar a toda costa. A Granada vienen gentes de todas partes, atraídas por la fama de nuestros monumentos. Se habla de Granada como de una población culta y admirable, que debe ser visitada por cuantas personas amen las cosas bellas. Y a Granada le interesa mucho que sus visitantes la encuentren limpia, higienizada y hermosa.

Es, pues, un deber primordial del Ayuntamiento, el velar celosamente por la limpieza, el ornato y la urbanización de nuestra ciudad, dando a todos esos servicios municipales una perfecta organización que garantice su buen funcionamiento. Y esto debe hacerse, no sólo para dar mayor brillo a nuestras famosas fiestas, sino con carácter definitivo.

Reparación de todos los desperfectos en la vía pública, arreglo de la pavimentación que se halle en malas condiciones, eficaz servicio de limpieza, desaparición de los rincones infectos y mal olientes, vigilancia para impedir infracciones castigadas por las Ordenanzas municipales, establecimiento de urinarios en sitios adecuados, etc., etc. Mucho ganará Granada con que esta labor la tome con verdadero cariño el Ayuntamiento.

Mariana Pineda

Quiero tus glorias cantar, pero quisiera, herolína, la voz del ángel llevar hasta el magnífico altar de tu morada divina.

Lágrimas, canto, oración, fruto de mi inspiración, que no sé lo que es en suma, por lo que escribo mi pluma con fuego del corazón.

Me guía la excoela gloria de la purísima historia con que iluminas al mundo, y el sentimiento profundo que me presta tu memoria.

Que en mi bandita Granada, por un cielo de colores y de ángeles coronada, naciste en lecho de flores por las brisas arrullada.

Que vistes con puro amor, en el cáliz de la flor, del cielo en la inmensidad, de la fuente en el rumor lábaros de libertad.

Que inspires mi fantasía; que dé con tu luz al sol, para alumbrar al día; ¡hija del pueblo español! ¡honor de la patria mía!

Absorta ante la pureza de tu herolína sin par y de tu excoela belleza, la lira a tanta grandeza quiere estrecha cantar.

¡Ah! repasando tu relato, se agolpan en mi memoria, en gofos de santa idea, la libertad y la gloria y la sangre que allí humea.

Creces alta, orgullosa, por la libertad; tu mano borda bandera gloriosa, y a la propuesta afrentosa rechazas tu plebe al tirano.

Se revuelve la pantera como lo que es... una fiera; te dá a mordiscos la muerte por de tu cuerpo inepto brota inmortal tu bandera.

Brotó tu inmortalidad, que rebasando los mares cobija a la humanidad y hace de los patrios lares bisión de la libertad.

El inaudito despotismo cortó el hilo de tu vida; siempre suoció lo mismo, que el valor y el heroísmo muere por mano homicida.

En el cadalso inocente, cual puro y nevado lirio que al sol inclina la frente, se hundió tu vida inocente, término heroico al martirio.

¡Tú morir! mas con valor, con sublime dignidad, con la entereza y honor que surgió de tu amor por la santa libertad.

Y fué tu martirio prueba de lo que vale el que lleva en el alma el lema santo de libertad! ¡dulce canto que en tu sepulcro se eleva.

Pur eso en tu frente pura brilla la aureola serena de los héroes, que fué gara con la luz de sus hermosas, por toda la patria oscura.

Las aves en la arbolada de la Alhambra artonada, cantan con música led: «Gloria a Mariana Pineda, heroína de Granada.»

El Geall y el Darro rientes, y la náyda y la cañada que bordan en sus orillas, en coros puros, vívidos cantan: «Gloria a la heroína.»

Y yo que tu tumba adoro yo que a tu recuerdo lloro con llanto del alma mía, te aclamo con un tesoro honor de la patria mía!

ANTONIO MORENO LORITE
Granada 24 Mayo 1920.

LA ACTUALIDAD

Conferencia de don Fernando de los Ríos

En el amplio salón del círculo comercial, se celebró anteayer a las diez, la inauguración de las conferencias a cargo de los representantes en Cortes, para dar cuenta de las gestiones realizadas en el Parlamento.

Estaba la primera encomendada al sabio estadístico de Derecho Político de esta Universidad y diputado a Cortes por la circunscripción, don Fernando de los Ríos.

La presidencia fué ocupada por el señor Campo Rivas, con quien tomaron asiento, el alcalde señor Ortega Molina, el presidente del Círculo Comercial señor Olmedo, el secretario señor Rivas y el vocal del Comité de la Unión Comercial, señor Castilla.

El salón, a pesar de ser extensísimo, era insuficiente para contener el inmenso público que se congregó para escuchar la elocuentísima voz del insigne profesor de nuestra Universidad.

En la mesa de la prensa estaban representados, *La Publicidad*, por don Miguel Martínez y *El Defensor* por don Manuel Porell.

Después de explicar brevemente don Virgilio Castilla la finalidad y objeto de estas conferencias, ocupa la tribuna don Fernando de los Ríos, quien es saludado con un gran ovación.

Restablecido el silencio comienza su disertación con palabra fácil, elegante y persuasiva, diciendo que no porque esta acto se haya querido revestir del carácter de conferencia, ha de abandonarse el lenguaje a que está acostumbrado en la cátedra, o sea el tono familiar.

Explica cómo en situación es distinta a la de los demás representantes en Cortes, ya que al hablar aquí, agrega, no podía menos de recabar su libertad absoluta de criterio. Pero los representantes en el Parlamento, no solo por ser políticos deben dar cuenta a sus correligionarios de su actuación en las Cortes, sino que también vienen obligados a dar a cualquier sector de opinión que los requiere para ello.

Al señalar, cuenta que no han traído a estos días a un historión para engañarnos, sino que voy a decir con toda franqueza y sinceridad mi opinión acerca de los problemas de más grave y palpante actualidad en España.

En torno al problema político hay un problema moral, hay que enseñar el contenido de nuestras conciencias, porque el eje de la cuestión económica gira en torno de esta idea: lo han dicho los clásicos de la ciencia económica: «No en hacer lo que se quiere, sino en hacer lo que se debe»; esto es: libertad es igual a disciplina; ¿por qué se ha pensado en disciplinar a los hombres y no a las cosas? esta es la característica de la actual situación económica; hay que cambiar el régimen de hombre esclavo y cosa libre.

Como consecuencia de este régimen que nos domina, quedó separada la producción del hombre: los unos, dueños de los instrumentos de producción, los otros adheridos siempre a ese instrumento y llevando sobre sí el yugo eterno del trabajo, mientras otros viven en el reposo, la holgura o el ocio.

Añade con este motivo a la solución que se puede dar al problema ferroviario.

Este servicio es distinto de todos los de carácter económico, porque de él dependen los servicios todos y la totalidad de la economía nacional; por tanto, se hace esencial y absolutamente indispensable.

Y siendo así, ¿cómo se ha dejado en manos de una empresa privada siendo un servicio público?

Demuestra a continuación, que el capital de las Compañías se ha constituido a base de un fraude a la nación; nadie lo ha rectificado y a este propósito, lee cifras del balance del año 59 de la Compañía del Norte, deduciendo que asciende a 213 millones de fraude o de egoísmo, debido a la influencia política. De modo que al constituirse las Compañías no se hizo un contrato entre el instrumento comercial y el volumen comercial, por lo que cada vez se hace más imposible subvenir a las necesidades de la economía nacional.

Estudia el proyecto del Gobierno de elevar en el 50 por 100 las tarifas y censura que la contabilidad de las Compañías sea íntegra, como se demostró el año 82, en que se nombró una Comisión técnica la cual determinó que estas Compañías llevaban tan desordenada la contabilidad que era imposible conocer con exactitud su situación financiera.

Añade en esto el sistema de Suiza por el que en cualquier momento se conoce el análisis de la contabilidad, lo cual resulta aquí en España tarea imposible.

Añade a las frases de la Clerve, de que hay que ser generoso con el capital, y con este motivo analiza las medidas y soluciones propuestas por Clerve y Cambó, para solucionar el problema ferroviario.

Le parece mejor entre ambos proyectos, el primero y lo estudia con detenimiento a la vez que lo censura, porque no ofrece garantías ningunas a la nación para el día en que llevada a la práctica, hubiese que revertir al Estado a explotación de las líneas.

Considera la enmienda de Cambó más peor, y peligrosa para los intereses de la nación, porque si lo el político estaba mucho más de lo que las Compañías pedían, y esto es inhumano. De modo que bajo el punto de vista ético hay que rechazarlo. Lee a esta propósito la enmienda del señor Cambó, y la va analizando detalladamente para deducir que es lo más atrevido, peligroso y absurdo que ha podido concebir un político español.

Felicitamos esto no prosperó y nos quedamos, pasa, frente al proyecto del Gobierno.

Recuerda su actuación parlamentaria al ser designado por la minoría socialista, para estudiar el proyecto, al cual presentó 14 enmiendas, examinadas a obtener para los artículos de primera necesidad, retrotraer las tarifas especiales al punto en que se hallaban antes de sufrir el primer aumento.

A su juicio, el poder de las Compañías es tan enorme, que cree que el Gobierno dará el aumento por decreto y agrega que 55 diputados empleados a sueldo de estas Compañías, votaron a favor del proyecto, y la última crisis ha sido resuelta a favor de las Compañías.

Todo lo que no sea aumentar el material y poner la doble vía, es engrosar los capitales de las Compañías.

Se ocupa luego el orador del segundo problema, o sea el de los alquileres, que en España ha surgido por un extraño proceso de capitalización individual; esto es el por año de los unos y el grito de goce de los otros, que hace no resultan bastantes las casas de las ciudades; en unos pueblos ansias de riqueza, en otros, necesidad de resaca de dolores pasados; aquí en España, la solución de los Gobiernos no concuerda con la del resto del mundo; se ha dicho, y es la posición general en este asunto, que había que retrotraer los alquileres como estaban antes de la guerra.

Examina las enmiendas presentadas al Parlamento, entre ellas la del señor Benítez de Lugo, con la cual veía la minoría socialista, y luego la de Gasset que pedía no se aumentaran a los arrendatarios de menos de 1.500 pesetas. Y se aprobó esta enmienda del interés público en general con su criterio y el de la minoría socialista.

Estudia brillantemente la consecuencia social de oponerse todo el pueblo a la subida de la renta, y a este propósito define que no será respetada a la de las tierras que no sólo rentan el no que a ellas va unido el trabajo, y el esfuerzo personal para hacerlas producir y alimentar a la nación entera.

A este problema va unido el de las cosas baratas; y a limitación de la solución dada en Inglaterra y principalmente en Manchester, propusimos enmiendas los representantes socialistas.

Censura que el proyecto no haya pasado en el Senado porque este es una Cámara compuesta de rentistas. (Ramos de aprobación, y muy bien.)

Examina después el origen histórico de la contribución de industria y comercio, que aparece en España el año 88; luego gira sin rumbo, hasta el año 93 en que se reglamentó, y de ese entonces no se ha hecho modificación de cuotas; y no obstante esta inmensa modificación en la economía nacional, nada se ha hecho por las Cámaras de Comercio.

Absolutamente nada; se han desentendido de todos los problemas que le fueron encomendados desde su creación; y aquí el gremio ha sido un arma de egoísmo industrial. El fracaso de las Cámaras y de los gremios lo demuestra ampliamente, y refrendados singularmente a Granada, dice que hay profesiones parteras que no pagan ni el 50 por 100 de lo que deberían. Y así sucede que el Estado, ante tal desorden, echa por la calle de enemigo.

Del Congreso salió el proyecto con el 30 por 100, y el Senado lo reanuda al 60 por 100; esto, por lo que tiene de trabajo y de actividad en vosotros, significa una venganza de esa Cámara de plutócratas, que sólo defiende los intereses de los explotados.

Cuando nosotros pedimos recargos en las herencias según los grados, los señores sonrientes. Examina las tribuciones por sucesión hereditaria en varios Estados, más capitalistas que el nuestro, para deducir que aquí desgraciadamente no dominan más que los intereses del egoísmo. (Aplausos.)

Analiza cifras comparativas y cálculos, en lo que los Estados absorben de la renta nacional, para sus atenciones ordinarias.

Aquí no sólo no se ha sacado al capital para las atenciones ordinarias de la nación, sino que se le da como recompensa un interés de 5 por 100, y así vamos al brase, al estallido inevitable en un período de diez o doce años. Entre D. Ana y Eje-dito consumen el 97 por 100 de la economía nacional, y así uno y otro Gobierno van a insensibilizar al pueblo y a librar la ruina inevitable de la nación. (Oración.)

También se ocupa de la enmienda que presentó en el Congreso, pidiendo que no tributaran por utilidades, nadie que no tuviese sueldo de 3.000 pesetas. Requiere a Unión Comercial, para que

El estado de De chanel

PARIS 25
El embajador de España en París, confirma que el presidente de la república señor Deschanel, ha regresado herido a consecuencia del accidente ferroviario. La herida carece de importancia.

ATENTADOS EN VALENCIA

Un guardia muerto
VALENCIA 25
Esta noche, un grupo de individuos, disparó sobre el guardia de Seguridad Juan Villarroya, matándole. La censura ha impedido conocer otro atentado cometido.

La casa de EL DEFENSOR

La precipitación con que nuestro compañero de labores periodísticas don José Díaz Martín de Cabrera, (P. P. DI-MAR), tuvo que marchar a Málaga donde reclamaban su urgente presencia graves asuntos personales, en fecha 13 de Mayo dejó interrumpida la publicación del curioso trabajo histórico-genealógico titulado «La casa de EL DEFENSOR DE GRANADA», cuya publicación readundaremos mañana.

Los autores de un robo

En el mes de Octubre, dos sujetos desconocidos llevaron engañados al vendedor de patatas José Fernández Reyes a un establecimiento de bebidas, robándole 2.100 pesetas que iba a emplear en patatas, aprovechando el estado de embriaguez, en que aquel se encontraba.

Entrada de estos hechos la Guardia civil y la policía, ha venido practicando diligencias para el esclarecimiento del robo.

El domingo último los vigilantes Campo y Pérez Cruz, detuvieron al ratero Francisco Fernández Corvera apodado el Currito e interrogado ayer al mismo, el juez de Instrucción del Salvador, señor Muñoz Cobos, consiguió que se confesara autor del cometido al Sr. Fernández Reyes, robo que cometió en unión de los apodados el Pateño y otros cuyo paradero se ignora.

El ratero juzgado y la Guardia civil, siguen practicando diligencias para la busca y captura de los restantes autores de este robo.

Notas políticas

Se ha firmado un decreto nombrando director de Administración local, al secretario del Congreso y diputado por Antequera, señor Luna Pérez.

—El ministro de Estado guarda cama con un resfriado.

Confíase en que mañana podrá asistir al Consejo de ministros.

—Los delegados franceses estuvieron en Palacio para despedirse del Rey.

Después visitaron al señor Dato, expresándole su satisfacción por los agasajos que han recibido en España y por las atenciones que les ha dispensado la Prensa.

Banco Hispano Americano

Capital: 100.000.000 pesetas
Gran Vía de Colón, 1
Edificio de su propiedad
Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.

Cajas de alquiler
Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etcétera.

Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una y desde las tres a las siete de la tarde.

Precios de estas cajas
Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17,50; Año, 30.
Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 25; Año, 55.

Reformas en la ley del Timbre

Todos los productos naturales o industriales destinados a la venta al por menor, cualquiera que sea la entidad o persona que los venda, que vayan empacados o envasados, ya sea el envase cajón, paqueta, frasco, botella, etc. etcétera, y que lleven un nombre, marca o cualquier distintivo por el cual se diferencie de otros similares, llevarán adherido un timbre de 0,10 pesetas, inutilizándolo con la fecha en el momento de ponerlo; este momento es en el instante de llegar el producto al establecimiento. Llamamos la atención de esta reforma, porque con ella están gravados todos los productos comerciales, desde el específico medicinal hasta la lata de tomates, desde el bote de esencia hasta la botella de vino o de café, desde el paquete de polvos de arroz hasta el bote de harina leonada, desde la caja o paquete de chocolate hasta toda clase de conservas, desde el agua mineral a la botella de champagne, todo lo que vaya envasado, cualquiera que sea la clase de envase y cualquiera que sea el precio de la unidad de venta. La multa que tiene la falta en un solo sello es de 10 pesetas por primera vez, y todos los productos han de estar legalizados con una etiqueta desde el primero de Mayo corriente, para esperar las vistas de inspección que muy próximamente han de hacerse, sin permitir se retrague en el momento de la inspección; la misma multa tiene la falta del timbre que si este se encuentra puesto sin inutilizar con la fecha.

Novillos en Santisteban

Los toros de López Villena corridos hoy, resultaron grandes y bravos. Lidiando, Carrion esfuvo superior, alcanzando dos orejas y sacándose en hombros.

Habana, muy bien.

El sobresaliente Czoria, fué cogido, sufriendo un puntazo en la pierna. Banderileando se distinguió Cuevas.

Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio ha tenido noticia, por informes particulares, de que el Ayuntamiento de Almería ha creado un arbitrio de 150 por 100 de recargo de las tarifas del Puerto, sobre todas las mercancías que en aquel desembarquen, lo que supone como término medio, siete pesetas cincuenta centimos por tonelada.

Como gran parte del comercio de Granada se surte de Barcelona y otros puntos por el puerto de Almería; ese arbitrio representa un gravamen ruinoso y de extraordinaria importancia, y como es legal toda vez que significaría la creación de aduanas interiores y está así declarado en diversas disposiciones, inmediatamente se ha dirigido al Gobernador de Almería protestando de ello y rogándole no preste su aprobación a semejante proyecto.

También ha telegrafiado a la Cámara de Almería en igual sentido y para proceder de saneado con la misma, acordando asimismo a los ministros de Gobernación y Hacienda.

Triste desenlace

Ayer mañana falleció en el Hospital de San Juan de Dios, Nicolás Ortega González, vecino de Pinos Genil, a consecuencia de las lesiones que se produjo en dicho pueblo al dar una caída. Ayer tarde le fué practicada la autopsia.

Los conflictos sociales

se sje en que el tanto por ciento en que van a recargar la contribución, quién lo va a pagar, si es o no el consumidor.

Este es el aspecto más grave del problema, porque este es el momento en que os ponéis en contacto con el problema social.

¿Cuál solución puede dar el Comercio, a este problema, para suavizar este roce que ha de producirse al elevar la mercancía?

Se proclama por el sistema de los almocenes cooperativos que en las naciones más adelantadas están dando resultado admirable, como en Rusia, donde hay 30.000 que acuden a todas las necesidades de aquel inmenso pueblo, tan castigado ahora que ha sabido resurgir prodigiosamente.

Exhorta al Comercio, que desempeña una función de trabajo, para que preste su cooperación y ayude eficaz al elemento productor, y a este propósito lee un párrafo de la obra de Valter Raterán, el director de la Electricidad alemana y uno de los más grandes directores de las cooperativas durante la guerra.

Bajo el error trágico que todos advertís en el mundo, termina diciendo con arrebatadora elocuencia el señor de los Ríos, florece una nueva Jerusalén, ahí va el mundo ¿verdad? ¿no hallará sólo en un nuevo régimen económico, no es reposo, ni los que viven esta vida de vagancia, sino sólo lo que tenga capacidad productiva, que es el trabajo. Solo en él se halla el resurgimiento a una nueva aurora.

Oración intensa, clamorosa, que dura largo rato, recibiendo después el orador multitud de felicitaciones por su elocuentísima disertación, de la cual sentimos, por falta de espacio, no poder dar más que este breve resumen.

La próxima conferencia, a cargo del diputado a Cortes marxista don Fermín Camacho, tendrá lugar el próximo sábado, a la misma hora.

Las Fiestas del Corpus

Las exposiciones Para dar mayores facilidades a los expositores de la Exposición de Pintura, Arquitectura, Artes industriales y Trabajos de la mujer, se ha ampliado el plazo de admisión hasta el día 29, lo que se hace público para conocimiento de todos.

La comisión organizadora de la Exposición de abanicos, pelusas, mantillas y otros objetos de arte antiguo, organizada por el Centro Artístico, ha publicado la siguiente circular:

Desde este Centro Artístico, fiel a sus propósitos bien conocidos y probados, cooperar a la mayor brillantez de las históricas Fiestas del Santísimo Corpus Christi, que este año, por causa de obstáculos ajenos a la voluntad de todos, tienen que organizarse en brevísimo período de preparación y trabajo, y armonizando sus propósitos con las circunstancias mencionadas, ha acordado celebrar una Exposición de abanicos, pelusas, mantillas y otros objetos de arte antiguo.

Granada, como ciudad en que desde que se hizo cristiana, se agruparon en torno de la fama y angustiosos mercaderes de los Reyes Católicos le labraron, las familias más ilustres y aristocráticas de España, han conservado siempre un verdadero tesoro de obras de arte de todas clases, de orfinalesmos trajes y prendas de adorno, de joyas y preseas. Aunque los tiempos han cambiado y buen número de aquellas familias, trasladando su residencia a otras poblaciones y sus artísticas moradas perdieron muchas, y otras se han convertido en extensas casas de vivienda, aún conservábase aquí elementos suficientes para reunir en primorosa exposición obras bellas de arte, complementarias de los trajes y atavíos de distinguidas damas; otras que formaron parte o adorno de la decoración y mueblaje de los viejos palacios.

Algo de todo esto, que mereció estudio exquisito, se ha exhibido en pasadas Exposiciones de Arte antiguo desde 1893, pero la de este año no se resultará interesante, porque la indumentaria no fue en estas Exposiciones parte preferente, y aquí, en particular, conservábase todavía hace pocos años, muchos componentes de trajes de mujer y aún algunos de ellos completos, y esas mil frivolidades con que los antiguos enriquecían artísticamente sus lujosos muebles. El examen y estudio de todo ello, será de gran utilidad para el desarrollo de las artes industriales granatinas, en cuyo perfeccionamiento todos los que se ocupan de ellas, al propio que de detalles sobre a los viajeros que honran a Granada con su visita.

La Exposición se instalará en el salón de las Casas Consistoriales que el excelentísimo Ayuntamiento, protector de aquélla, determina, según el número de obras que se presenten.

La Comisión organizadora, conocerá previamente el merito, interés y cantidad de cada obra, para autorizar su admisión y colocación apropiada.

El Centro tiene el honor de invitar a cuantos particulares, entidades y corporaciones posean objetos de los ya referidos, cualquiera que sea su clase y estilo, a fin de que tengan la bondad de ofrecernos para la referida Exposición, habiendo de presentarnos desde el día 15 del actual, en la secretaría de la Exposición, que quedará instalada en el local de esta Sociedad (Mesones, 10), desde dicha fecha.

El Centro Artístico, a propuesta de la Comisión organizadora, otorgará diplomas de honor de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y menciones honoríficas, condecorando y amon a Granada y a sus celebradas y famosas Fiestas del Santísimo Corpus Christi.—Granada Mayo de 1920.—La Comisión.

Los conflictos sociales

El ministro de la Gobernación ha manifestado que en Barcelona reina tranquilidad.

Se ha reanudado el trabajo, cumpliendo el acuerdo adoptado.

En Madrid hay orden y tranquilidad. El abastecimiento de pan se hace hoy ordenadamente.

Dois tahonas han solicitado autorización para abrir sucursales, por sobrarles pan.

Ahora, añadió el señor Bergamín, temo que ciertos elementos, al ver dominada la huelga, tratan de promover alborotos.

Para éstos la única medicina es la autoridad.

El ministro elogió nuevamente la senatez y cordura del vecindario madrileño.

SE VENDEN La casa número 10 de la calle Cemenlerio de Santa Escolástica y 103 de la calle San Juan de los Reyes.

Para informes, calle de San Matías 16 y 18.

La muerte de Carranza

El Monarca, cuando supo la noticia de la muerte del general Carranza, ex presidente de la república mejicana, envió a aquella Legación española su pésame más sentido.

EL ASESINATO DE LOS CIVILES Cuatro penas de muerte

La sentencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, condenatoria de los autores de la muerte de los civiles en Barcelona, se compone de cuatro penas de muerte, tres cadenas perpetuas y cinco absoluciones.

La sentencia y la terminación del proceso se pasarán a conocimiento del capitán general de Cataluña.

CARRAICIDO Ayer marchó a Madrid el senador por nuestra Universidad, el excelentísimo señor don José R. Carraicido, Iustre Rector de la Central.

Acudieron a la estación de Andalucía el rector de la Universidad, señor Pareja; directores de los centros docente, profesores, doctores y numerosos amigos, tributándole una cariñosa despedida al distinguido viajero.

Moros fusilados Se sabe que después de un juicio sumarísimo celebrado en Larache, han sido fusilados los autores y cómplices del asesinato de los ingenieros civiles señores Varela y Cortázar.

Presenciaron la ejecución, numerosos cabaleros de todos los adueros de aquella zona.

De la Universidad Facultad de Farmacia A partir del día 20 y en el plazo de 15 días presentarán sus solicitudes todos aquellos que teniendo aprobado el tercer curso de dicha Facultad quieran tomar parte en los ejercicios del premio Orvetar el cual corresponde este año a la Facultad de Farmacia.

EL VIÁTICO En la Magda ena Conforme anunciamos, ayer, a las seis y media de la mañana, salió de la iglesia de la Magdalena, en solemnidad, el Santo Viático para los impedidos de la Iglesia.

La exposición de parros de eza

La comisión de la Sociedad de cazadores «La Peña Granadina», organizadora de la exposición provincial que con motivo de las próximas fiestas del Corpus ha de celebrarse, continúa con actividad sus gestiones, siendo inasictos numerosos ejemplares y cada día mayor el entusiasmo entre los aficionados, por que el éxito ocurre sus esfuerzos.

Como saben nuestros lectores, las inscripciones se hacen en el domicilio social de «La Peña», Acera de Darro y hora de onar a coha de la tarde.

Nuestro Excelentísimo Ayuntamiento sigue dando toda clase de facilidades a la Comisión, a la que patrocinan en sus iniciativas como es sabido.—X.

En los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen facturas, cartas, sobres, B. L. M., tarjetas, carnets fantásticos, circulares, boletines, periódicos y revistas, pagares, recibos, laminas financieras, prospectos a varios colores con grandes fotografías, programas de fiestas, convocatorias religiosas, etc., etc., etc.

Al público le conviene hacer los pedidos en los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA, por la prontitud y esmero en la confección, además de servirlos a precios económicos.

En el Ayuntamiento Los fondos municipales Estado de cuentas del día 24 de Mayo: I g. eos.—Cementerio, 1.597,50 Pesetas; suana del pescado, 20; esterco, 1; locales de los andamios, 10; medias, 10; acarreo de carnes, 52,50; consumos por completo del día 21, 638,09; consumos resuadado en el día 22, 5.739,84; consumos por cuenta del día 23, 3.854,04; carruajes de plaza, 102; mesas y vajillas, 43,25; por beneficencia del Baro de Ustajas, 2; por beneficencia del matauro, 658,77; resultas transformadores, 659,70; peso matadero, 98,95; puestos públicos, 29; total, 14.071,65.

Existencia anterior, 129.425,24. Ingresos, 14,071,65. Existencia total en caja 139.523,92. Obrero. Personal inventado ayer en las obras municipales: Limpia de hijuelas, 14; cuidio y limpia de jacales, 24; guarda, 1; en todas las demas, 79; total, 118 obreros.

La huelga agraria en Pinos Puente Como tenían anunciado los obreros agrarios de este pueblo, el día 23 del corriente, quedó desahogada la huelga, a causa del aliento que la clase patronal ha guardado ante las peticiones que les tenían hechas para ver de mejorar en algo su situación en la próxima temporada de verano, habiendo pasado el día, como era de esperar, dentro del mayor orden y tranquilidad, hasta el extremo que de no haber sido por la abundancia de fuerza pública, que como de costumbre se ha hecho, nadie se hubiera podido figurar que tal huelga existía, con lo cual han demostrado una vez más los obreros de Pinos Puente la senatez y cordura con que proceden en todos sus actos.

El día 24 continúa la huelga por parte de los obreros, con la misma tranquilidad que el día anterior.

Solo hay que notar, y esto por parte de los patronos, que don Valeriano Ureña Ríos, trajo una cuadrilla de gitanos para segar habas, pero estos ya en el trabajo, se enteraron que sus obreros estaban en huelga, y enseguida se levantaron y se retiraron a su pueblo, diciendo que habían venido engañados.

Por hoy nada más. Pinos Puente 24 Mayo de 1920.—Un vecino.

Ecos de sociedad En los exámenes que se verifican en las Academias Militares, han aprobado en el día de ayer, los alumnos de la Academia preparatoria, Nuestra Señora de las Angustias, los ejercicios siguientes:

Don Luis Benavides Oscaón, Geografía, en Artillería; y don Manuel Velasco Viani, Geografía en Ingeniería.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso y robusto niño, la distinguida señora marquesa de Cartagena.

Dentro de breves días llegarán de Sevilla los señores Pérez de Herraist, para apadrinar el niño.

Nuestra enhorabuena a los padres del recién nacido.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido la distinción de sobresaliente en la licenciatura de Letras, el distinguido Sr. don José Muñoz Arroyo. LIONEL

Caridad En el callejón de Poco Trigo, 3, (Carte), habita con cuatro niños un pobre hombre llamado Pedro Barrio Hernández, que lleva 15 días enfermo, catecino de toda clase de recursos para alimentar a su desgraciada prole.

Las personas pudientes harán una verdadera obra de caridad socorriendo a tan desventurados seres.

Plaza de toros El próximo domingo día 30 del corriente, tendrá lugar en nuestro circo tauromá la novillada anunciada para el pasado y suspendida a causa de la lluvia; actuarán de matadores, los valientes espadas, Fermín Esteban y Rafael Millet Trinitario, que matarán alternando, cuatro hermosos y bravos novillos de la ganadería de los señores Ramirez y Pastor, de Santisteban del Puerto.

La exposición de parros de eza

La comisión de la Sociedad de cazadores «La Peña Granadina», organizadora de la exposición provincial que con motivo de las próximas fiestas del Corpus ha de celebrarse, continúa con actividad sus gestiones, siendo inasictos numerosos ejemplares y cada día mayor el entusiasmo entre los aficionados, por que el éxito ocurre sus esfuerzos.

Como saben nuestros lectores, las inscripciones se hacen en el domicilio social de «La Peña», Acera de Darro y hora de onar a coha de la tarde.

Nuestro Excelentísimo Ayuntamiento sigue dando toda clase de facilidades a la Comisión, a la que patrocinan en sus iniciativas como es sabido.—X.

En los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen facturas, cartas, sobres, B. L. M., tarjetas, carnets fantásticos, circulares, boletines, periódicos y revistas, pagares, recibos, laminas financieras, prospectos a varios colores con grandes fotografías, programas de fiestas, convocatorias religiosas, etc., etc., etc.

Al público le conviene hacer los pedidos en los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA, por la prontitud y esmero en la confección, además de servirlos a precios económicos.

Crónica Religiosa SANTO DEL DIA.—San Felipe de Neri. LITURGIA.—LA MISA Y SERMÓN A las 10 del tercer día de Pascua de Pentecostés, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

JUBILAO PERPETUO.—En la Capilla Real, Angustias, esclava del sagrado Corazón y Asunción de María Inmaculada.

JEJUNIO.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Juan de la Cruz, en las demas parroquias, a la oración. En San Juan de Dios y Agustinos, a las seis de la noche.

ALMAS PURGANTES.—En la Capilla, a las seis y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a las mismas horas. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Agustín, a las once y media. En San Andrés, Angustias, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias, Felipe Socorro y San Juan de Dios, desde las seis y media hasta las once de la noche. En San Juan y Santa Escolástica, desde las seis, en el sagrario, de once a once. En la Capilla, desde las seis y media a once.

DE LAS 10 HORAS.—En San Andrés, Magdalena, San Juan, Magdalena y Santi Spiritu. Fiestas de Mayo.—En San Matías, a las seis de la tarde.

En las demás iglesias, a la oración. Visita a la corie de María.—Nuestra Señora del Buen Parto, en la Magdalena.

Hallazgo de un cadáver En la noche del 21 del corriente, fué encontrado por varios transeuntes, en el kilómetro 98 de la carretera que desde Staibrea conduce a Almuñecar, el cadáver de una mujer.

Conducida al depósito judicial el cadáver, fué identificado, resultando ser el de Encarnación Velillo, de cuarenta y cinco años, pobre dedicada a la mendicidad.

Los facultativos han diagnosticado de que la muerte de Encarnación, fué producida por congestión cerebral.

Noticias militares Escos de la plaza Ferrada, Córdoba.—Jefe de día, don Edilberto Esteban Garcoch, comandante de Artillería.—Imaginaria, D. Rafael Serrano Escrivano, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Guillermo Prieto Madaua capitán de Infantería.

Mantón que vuela Hace días, Manuela Luna entregó un mantón de Manila a Victoria Viches para que lo vendiera, como así lo hizo esta a doña Luz Vázquez en la cantidad de 500 pesetas, y no entregó el dinero de la venta a la primera.

La Guardia civil ha hecho gestiones, de las que resulta el esclarecimiento del asunto, en el sentido de que Victoria ha manifestado que no entregó las pesetas porque se le habían extrañado.

Victoria no ha sido detenida por hallarse enferma.

Cartera de un Oidor Sentenciamientos para hoy Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Jurga. o del Campillo.—Contra Francisco Castillo Sánchez, sobre asesinato. Tribunal del jurado.—Abogado, señor Morenilla; procurador, Sr. Romero; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Jurgado de Inanidad.—Contra Antonio José Villalón Viques y otros, sobre asesinato y homicidio. Tribunal del jurado.—Abogados, señores Núñez Alarcón, Gómez Contreras y López del Hierro; procuradores, señores R. Lael, González Gómez y Romero; secretario, señor Serra. Sala de lo Civil.—Jurgado de primera instancia de Barcelona.—La Concepción y don Ramón Laizua y Antone, con la Sociedad «Hidro eléctrica Motricia», sobre incompetencia de jurisdicción; abogados, el señor Fiscal y el señor González Carrascosa; procurador, señor Herrera; secretario señor Alonso. Jurgado de primera instancia de Granada.—Don Valentín Cadenas León, con

Bienvenida

Se la damos a nuestro querido amigo el industrial belga Mr. J. Parforny, que ha regresado ayer de Sevilla, donde fué para asuntos urgentes de familia y dejar dispuesto todo cuanto se relaciona con los varios pedidos de su acreditados y patentados pararrayos que tienen hecho varios propietarios de la provincia de Jaén y la importante fábrica electrotarínera de Montijo (Jaén).

Tan pronto termine el señor Parforny las instalaciones que tiene convenias con los señores don José Martínez Martínez, don Cayetano Martínez, don Angel Martínez Valle, don Bernardino Martínez, doña Ascension Valle López y doña Ana Fernández Rodríguez, de Pedro Martínez, procederá seguidamente a cumplimentar las nuevas órdenes que dejó pendientes en esta capital, antes de su marcha a la ciudad del Betis.

Felicidades de todas veras a tan renombrado especialista, por la general aceptación de sus eficaces pararrayos, los cuales son preferentemente solicitados por personas competentes en la materia, o sea, por ingenieros, arquitectos, etcétera.

Mr. Parforny recibe avisos en el Hotel Suizo, donde se hospeda.

La velada de anoche Siguiendo la tradicional costumbre, anoche se celebró la velada en honor de la heroína «Mariana Pineda».

La piza de dicho nombre se adornó artísticamente con luces eléctricas y banderas de los colores nacionales.

El monumento de la heroína de la libertad, también estaba adornado con luces eléctricas y flores del tiempo; destacándose al pie de la edgie de Mariana Pineda una artística corona de flores.

La Banda municipal ejecutó las más escogidas piezas de su apiauidio repertorio.

Desde las primeras horas de la noche hasta las doce, la animación fué grandísima en la plaza de la Mariana y sus alrededores.

Esta noche también habrá velada.

Sucesos locales I obo de p-endas En la comisaría de Vigilancia denunció don Ramón Godoy Manzano, habitante en la calle de Jesús y María, que le habían robado varias prendas, sospechando de unos albaniles que habían estado efectuando algunas reparaciones en su casa.

Miguel quiere matar a su esposa Denunció en la Comisaría de vigilancia Trinidad Plata Murcia, de 55 años, que su esposo Miguel Biedma Magué, le amenaza con quererla matar.

Muebles Se vende un dormitorio y comedor completos por apuntarse su dueño. Para verlos, Plaza de la Mariana 15, 3.ª derecha.

HIPOFOSFITOS-SALUD DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES 30 AÑOS DE EXITO CRECIENTE ACELERA LAS CONVALESCENCIAS ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIBE BEN LOS MAS EMINENTES MEDICOS Los caramelos mata-lombros P Catalá, salvan a los niños.

ZAPATO alta novedad Para la mujer elegante

Alpargatas y cordeles La casa que vende mejores clases por precios más reducidos, está en calle Barandinos, número 5.

DEMOSTRACION: Alpargatas para cañalero desde 2,25 pesetas par, hasta brodegum de iona, con suela de cáñamo y serro de cuaro, en color y negro, muy apropiado para unos y sacerdotes, a 8 pesetas.

PRECIOS SERIAMENTE FIJOS Maizavena AL CACAO De gran poder nutritivo

Bienvenida

Se la damos a nuestro querido amigo el industrial belga Mr. J. Parforny, que ha regresado ayer de Sevilla, donde fué para asuntos urgentes de familia y dejar dispuesto todo cuanto se relaciona con los varios pedidos de su acreditados y patentados pararrayos que tienen hecho varios propietarios de la provincia de Jaén y la importante fábrica electrotarínera de Montijo (Jaén).

Tan pronto termine el señor Parforny las instalaciones que tiene convenias con los señores don José Martínez Martínez, don Cayetano Martínez, don Angel Martínez Valle, don Bernardino Martínez, doña Ascension Valle López y doña Ana Fernández Rodríguez, de Pedro Martínez, procederá seguidamente a cumplimentar las nuevas órdenes que dejó pendientes en esta capital, antes de su marcha a la ciudad del Betis.

Felicidades de todas veras a tan renombrado especialista, por la general aceptación de sus eficaces pararrayos, los cuales son preferentemente solicitados por personas competentes en la materia, o sea, por ingenieros, arquitectos, etcétera.

Mr. Parforny recibe avisos en el Hotel Suizo, donde se hospeda.

La velada de anoche Siguiendo la tradicional costumbre, anoche se celebró la velada en honor de la heroína «Mariana Pineda».

La piza de dicho nombre se adornó artísticamente con luces eléctricas y banderas de los colores nacionales.

El monumento de la heroína de la libertad, también estaba adornado con luces eléctricas y flores del tiempo; destacándose al pie de la edgie de Mariana Pineda una artística corona de flores.

La Banda municipal ejecutó las más escogidas piezas de su apiauidio repertorio.

Desde las primeras horas de la noche hasta las doce, la animación fué grandísima en la plaza de la Mariana y sus alrededores.

Esta noche también habrá velada.

Sucesos locales I obo de p-endas En la comisaría de Vigilancia denunció don Ramón Godoy Manzano, habitante en la calle de Jesús y María, que le habían robado varias prendas, sospechando de unos albaniles que habían estado efectuando algunas reparaciones en su casa.

Miguel quiere matar a su esposa Denunció en la Comisaría de vigilancia Trinidad Plata Murcia, de 55 años, que su esposo Miguel Biedma Magué, le amenaza con quererla matar.

Muebles Se vende un dormitorio y comedor completos por apuntarse su dueño. Para verlos, Plaza de la Mariana 15, 3.ª derecha.

HIPOFOSFITOS-SALUD DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES 30 AÑOS DE EXITO CRECIENTE ACELERA LAS CONVALESCENCIAS ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIBE BEN LOS MAS EMINENTES MEDICOS Los caramelos mata-lombros P Catalá, salvan a los niños.

ZAPATO alta novedad Para la mujer elegante

Alpargatas y cordeles La casa que vende mejores clases por precios más reducidos, está en calle Barandinos, número 5.

DEMOSTRACION: Alpargatas para cañalero desde 2,25 pesetas par, hasta brodegum de iona, con suela de cáñamo y serro de cuaro, en color y negro, muy apropiado para unos y sacerdotes, a 8 pesetas.

PRECIOS SERIAMENTE FIJOS Maizavena AL CACAO De gran poder nutritivo

Maizavena AL CACAO De gran poder nutritivo

De gran poder nutritivo

La situación en Madrid

FOR TELÉGRAFO

Madrid 25

Los periódicos hacen el balance de los actuales conflictos sociales...

Prevéese que igual va a ocurrir a los dependientes del ramo de alimentación...

Respecto a la huelga del ramo de construcción, consideran probable que quede abortada por las discrepancias...

Simultáneamente, y como respondiendo a una táctica determinada y a un plan prefijado, los elementos obreros...

Exercen los periódicos, los atentados cometidos en Valencia, considerándolos obra de locos y malvados que se hallan fuera de toda disciplina partidista...

Se han reunido los trabajadores del ramo de Construcción que huelgan, acordando ratificarse en el paro.

Mañana celebrará la Asamblea magna de la Confederación patronal española.

La huelga de cocineros prosigue igual. En muchos sitios han sustituido mujeres a los huelguistas.

Los accionistas de la fábrica «La Fortuna», tendrán junta general el domingo para adoptar resoluciones definitivas.

Acordaron romper las relaciones con las autoridades, retirando la fórmula de arreglo que tenían concertada.

En virtud de este acuerdo, la gerencia de la fábrica ha admitido a los obreros que necesitaba.

El alcalde ha dicho, que se ha normalizado la producción de pan, hasta el punto de que hoy ha sobrado bastante.

Los obreros embaudosadores han anunciado la huelga por diferencias con los patronos.

También anuncian el paro los médicos de la mutualidad obrera, afiliados a la Casa del Pueblo.

Por ser un caso raro, se consultará con el presidente del Instituto de Reformas Sociales.

Graves sucesos en Rentería

FOR TELÉGRAFO

Madrid 25

De San Sebastián dicen que en el pueblo de Lezo (Rentería) se celebraban unas fiestas.

Varios jóvenes llegaron al pueblo en automóvil para visitar la Basílica, siendo increpados por los vecinos, que amenazaron al chauffeur.

Intervino una pareja de la Benemérita, disolviendo los grupos a sablazos.

Posteriormente, estando varios guardias dentro de una sidrería, ocurrió un choque entre los vecinos y la Benemérita, teniendo ésta que disolver a sablazos, en vista de que los grupos la apedreaban.

Resultaron ocho paisanos heridos de sable.

Un sargento y dos guardias sufrieron lesiones por pedradas.

Llegaron refuerzos, que ante la actitud del vecindario, hicieron varios disparos sin consecuencias.

Los ánimos están muy excitados. Marcharon allí tres compañías de Infantería del regimiento de Sicilia.

El subsecretario de Gobernación ha dado cuenta de estos sucesos, diciendo que, según le comunica el Gobernador de San Sebastián, al intervenir la Benemérita de Rentería en un conflicto particular, fué agredida, resultando heridos tres guardias y algunos obreros.

Con este motivo se ha declarado allí la huelga general.

Luna Pérez

FOR TELÉGRAFO

Madrid 25

Se ha posesionado de la Dirección general de Administración local, el secretario del Congreso, señor Luna Pérez.

TOROS EN CORDOBA

FOR TELÉGRAFO

Córdoba 25

Con buena entrada se verificó la primer corrida de feria.

El ganado del marqués del Sáltillo, resultó mansurrón.

Los toreros aparecen enlutados por la muerte de Joselito.

Primero.—Rafael Gallo hace una faena bonita para un pinchazo, una estocada delantera y media más.

Segundo.—El bicho es muy difícil. Sánchez Megías lo pasa con valentía, tumbándolo de dos pinchazos y una estocada.

Tercero.—Pequeño. Bronca y almohadillazos. Chicuelo hace una faena movida, sufriendo varios desarmes.

Cuarto.—Rafael Gallo realiza una labor monumental, coronándola con una buena estocada y un descabello.

Quinto.—Sánchez Megías veroniquea bien.

Coge las banderillas y clava excelentes pares. (Ovación).

Después da pases temerarios, largando media estocada lagartijera. (Orejas.)

Sexto.—Chicuelo, después de buena faena, atrea una estocada, asomando el pincho por el brazuelo.

«Niño de la Audiencia», intenta sacar el estoque, sufriendo una cogida aparatosa. R. suelta con el traje destrozado.

Chicuelo pasaporta al morlaco de un pinchazo, una estocada delantera y cinco descabellos.

Crónica obrera

La sociedad de chauffeurs convoca a junta general para hoy a las nueve de la noche, para tratar asuntos de gran interés para sus asociados...

Se ruega la puntual asistencia; todo socio que faltase quedará multado, según acuerdo tomado, con la cantidad de 25 céntimos...

La comisión nombrada haya encontrado. —El secretario, Esteban Losada.

Enrique GALVEZ

Consultas en Granada por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

D. Jerónimo Parró Gamell

Hernias (quebraduras) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad...

Las deformidades del oído, espaldas y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso...

aparatos especiales para el niño, para el adulto y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tintores, con pies de caucho esponjoso...

Consultas personales por el propio ortopédico de la FACULTAD DE MEDICINA, en Granada, Hotel Victoria...

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Henao, 23, 1.

A VISO

Las mejores persianas, que nunca pierden el color y de mucha duración, son las de Orevillente...

Persianas catalanas de todas clases. Hay un gran surtido en esteras de junco.

Se arreglan persianas de todas clases. La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Zapatería y Esterería Madrileña Salamanca 14.—GRANADA.

Francisco López Ureña MÉDICO

Especialista en enfermedades de los niños

En internio por oposición de la Inclusa de Madrid

Consulta de 3 a 5

Consulta gratis de 11 a 1 SAN MATIAS, NÚM. 19.

Labradores Azufre, Sulfato de cobre y Sulfato de hierro

Las mejores calidades y precios se venden al por mayor y detall en la DROGUERIA ALHAMBRA

de RICARDO GONZALEZ SANCHEZ

Marqués de Geronza, núm. 2. Apartado, 57 u Teléfono, 60

Esta casa no adultera los productos y da pesos de origen verdad

Dr. Simancas Soñán

Consulta especial para enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA

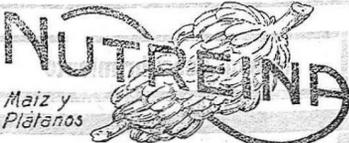
De 1 a 3 PASO DE LA BOMBA, NÚM. 7

Pastillas Purgantes YER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto LAS PASTILLAS PURGANTES "YER" son de un sabor delicioso...

Caja con dos pastillas, Sólo cuesta 30 cts.

Con las dos pastillas pueden pargarse cuatro niños o dos personas mayores. Pídalas usted hoy en todas las buenas Farmacias y Droguerías



De venta en farmacias y buenas tiendas de ultramarinos.—Depósito en Granada y provincia: SOBRINOS DE VALLEJO, «LA RIOJA», GRAN VIA, 6.—Depósito Central: Alberto Aguilera, 50, Madrid.

A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo; quiere darle

EL MEJOR ALIMENTO

esto solo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el cuerpo Médico lo reconoce así: constituido usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

Coñac Caballero

Manzanilla

Macarena

Dos productos que honran a España

LA ROSARIO (Sociedad Anónima) Casa fundada en 1864 El Rey del Tocador

Jabón aromas de la Tierrauca

ESPECIALIDAD EN AGUAS DE TOCADOR, KANANGA, DIVINA BRISA DE LA MONTAÑA FLORIDA, EXTRACTOS SUPERFINA PARA EL PAÑUELO Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA.

SANTANDER

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid

Compra-venta de fincas HIPOTECAS

Don Eduardo Cifuentes, Abogado. Agente matriculado. Oficinas: Reyes Católicos, 29.—De 5 a 7 tarde

CORRESPONDENCIA CON TODOS LOS COLEGIOS DE ESPAÑA

No usé: compuestos minerales y menos productos de síntesis orgánicas, para curar el escorbuto; usad EL AGARAMIL: ES LA BASE DE UNA GUERRA SALUD

Sindicato harinero de la provincia de Granada

A petición del número reglamentario de fabricantes, tendrá lugar junta general extraordinaria esta Sociedad, para llevar a cabo la reforma de los artículos cuarto, quinto, sexto y séptimo del Reglamento de la misma...

Pedir en todas partes el acreditado Champan GUILTIER REPRESENTANTE: Cándido Blasco San Matías núm. 11.

SE NECESITA

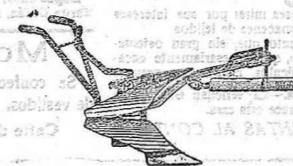
un matrimonio sin hijos, para ceseros de una huerta. Debe ser el marido muy buen gañán, carrero y cocharo, ocupando perfectamente toda clase de labores agrícolas.

En la tipografía de EL DEFENSOR DE GRANADA, se hacen toda clase de impresos.

LABRADORES

Arado Semi-Brabant IDUYA

Conocido vulgarmente con el nombre de mata JASUS



Es mejor que el Tambor Su trabajo más perfecto. Más ligero. Más práctico y Más económico.

Este arado es insustituible y destierra a todos los sistemas hasta hoy conocidos por sus inmejorables ventajas.

Ensayarlo y os convenceréis prácticamente RECIOS DE FABRICA. EXITO GARANTIZADO JUAN LEYVA. — MESONES 3 y 5. — GRANADA



JABONES

Duros y espumosos

Fábrica S. FRANCISCO

Real de S. Lázaro, 90.

Desde 50 kilos en adelante, servicio a domicilio. TELEFONO, NUMERO 500.

Electro-bombas: Leyva-Valcarce

Especiales para usos domésticos y pequeñas industrias

— GRAN DURACIÓN —

La mayor precisión mecánica

Funcionamiento absolutamente seguro

Su consumo es reducidísimo: de 5 a 15 céntimos por hora, según elevación y caudal. Estas bombas gastan la mitad que todas las demás conocidas.

TALLERES MECANICOS DE PRECISION

Valcarce, Leyva y Orti Gran Capitán 18, (haja) GRANADA

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 anual.

Boletín Inmobiliario y urbanístico

toda España.—Transacción rápida y económica.

AGENTE GENERAL

José Martín Payar

Gran Vía de Colón, núm. 8

HOTEL PARIS

Amador Hernández

COMANDANTE MÉDICO

Enfermedades venéreas

Inyecciones intravenosas

San Matías, 2, 2.

Horas de consulta: de 2 a 5

(Reservada: de 8 a 10)

Consulta jurídica

DIRECTOR PROPIETARIO

Don José Soler Cornejo, Abogado

Gestión de toda clase de asuntos judiciales y administrativos.

Honorarios módicos.

Pídanse tarifas especiales. Oficinas, Mesones, números del 22 al 26.

Nada se cobra en asunto

que no se gane

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta especial a cargo

DE L

Doctor A. García Duarte

Catedrático de esta

especialidad en la

Facultad de Medicina

De 11 a cinco.—Plaza Nueva, 3.

Compro

Perlas, esmeraldas y toda clase de alhajas usadas, pa-

ppeletas del Monte de Piedad, monedas de oro y de plata inutilizadas.

También compro dentaduras usadas y pago por todo su valor.

ZACATIN, n. esquina a la (Alcaicería)

Enfermedades de los ojos

Consulta especial

por el doctor

Guillermo Sánchez Aguilera

Catedrático de Medicina, ex catedrático de Oftalmología y ex jefe de Clínica Oftalmológica en París.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.

ESPECIAL, DE 4 A 5.

LOS DÍAS FESTIVOS, DE 11 A 12.

Plaza de la Universidad, 2.

Para Calzado de Lujos y Económico

Zapatería Alhambra

GRANDES EXISTENCIAS EN CALZADO DE LONA DE TODAS CLASES A PRECIOS DE FABRICA

JIMENEZ Y DIAZ. Zacatín y Aleicería, 11. - GRANADA

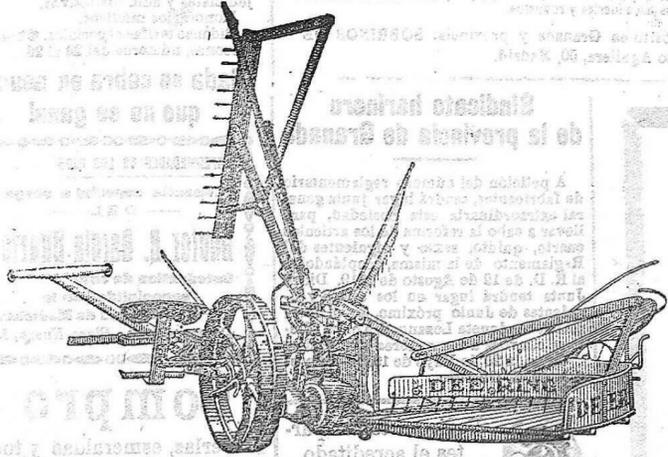
EL SIGLO

GRAN SASTRERIA

Reyes Católicos, número 8. - Teléfono número 57.

Gran surtido en ropas hechas, de esmerada confección, ara caballeros y niños. - Sección especial para trajes a medida - Precios fijos y económicos - VENTAS AL CONTADO

¡Labradores!
Trilladoras RUSTON. Segadoras DEERING. Tractores
TITAN. Brabants. MELOTE. Avenadoras CIUTAT



Material agrícola de todas clases y de las mejores marcas introducidas en España
CONSULTAR PRECIOS A **Mugica Arellano y Comp.**
Sucursal de Córdoba. - Concepción, 29. - CORDOBA

ANISOSA

Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPOSITO
Dr. BENEDICTO, s. San Bernardo, 11. - MADRID.

esta en la farmacia de D. Nicolás Montes Garzán
calle Católica, 23. - GRANADA

Comprad barato y bueno

ha de ser siempre la aspiración de todo el que desea mirar por sus intereses y esto se puede conseguir en los renombrados almacenes de tejidos establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que necesariamente encarece los artículos, cuenta con grandes surtidos de todas clases, a precios sin competencia. - La seriedad en el servicio fijo, es una de las mayores garantías que ofrece esta casa.
NO DEJAD DE VISITARLA - VENTAS AL CONTADO

El Conde de Monte-Cristo

— POR ALEJANDRO DUMAS —
RAMON SOPENA, EDITOR
Provenza núm. 54 y 59. Barcelona

asistidos cada uno de dos sacerdotes; era una capilla cerrada por una reja, delante de la cual se parecaban los centinelas, que se relevaban de hora en hora.

Dos filas de carabineros colocados a cada lado de la puerta, se extendían hasta el patíbulo, alrededor de la cual iban formando círculo, dejando libre un camino de dos pies de ancho, y alrededor de la guillotina un espacio de unos cien pies de circunferencia.

Todo el resto de la plaza estaba cubierto de hombres y mujeres. Muchas de éstas sostenían a sus hijos sobre sus hombros. Estos niños, que dominaban la turba, estaban admirablemente colocados.

El monte Pinco parecía un vasto anfiteatro, cuyas gradas hubiesen sido cargadas de espectadores; los balcones de las dos iglesias que formaban el

ángulo de las calles de Babuino y de Ripette, estaban ya llenos de curiosos privilegiados; los balcones de los peristillos parecían una ola movible, empujada hacia el pórtico por una marea incesante; cada ángulo saliente de la pared que pudiese sostener un hombre, tenía su estatua viviente.

Lo que decía el Conde era verdad; lo más curioso que hay en la vida es el espectáculo de la muerte.

Sin embargo, en lugar del silencio que parecía la solemnidad del espectáculo, un gran ruido reinaba en aquella turba; ruido compuesto de risas, chillidos y gritos de gozo; era evidente, como había dicho el Conde, que aquella ejecución no era otra cosa para todo el pueblo que el principio del Carnaval.

De repente cesó el ruido como por encanto; la puerta de la iglesia acababa de abrirse.

Una cofradía de penitentes, de la cual cada miembro vestía un saco gris con dos agujeros para los ojos únicamente y con un cirio encendido en la mano,

apareció antes que nada; marchaba el jefe de la cofradía.

Detrás de los penitentes iba un hombre de elevada estatura; este hombre estaba desnudo, excepto un calzón de lienzo, al lado izquierdo del cual pendía un gran cuchillo oculto en su vaina, llevaba sobre el hombro derecho una pesada mesa de hierro. Ese hombre era el verdugo.

Llevaba, además, unas sandalias, atadas a las piernas por medio de cuerdas.

Después del verdugo marchaban, en el orden con que debían ser ejecutados, primero Pinino y después Andrés.

Cada uno iba acompañado de dos sacerdotes.

Ni uno ni otro iban con los ojos vendados.

Pinino caminaba con paso firme; sin duda debía estar avisado de lo que estaba preparado.

Andrés iba sostenido por un sacerdote.

Ambos besaban de cuando en cuando el crucifijo que les presentaba su confesor.

Franz sintió ante este espec-

táculo que le flaqueaban las piernas; miró a Alberto.

Estaba pálido como su esmisa, y por un movimiento maquinal arrojó lejos de sí su cigarro sin haberlo fumado más que hasta la mitad.

El Conde era el único que parecía impasible.

Más bien que una ligera tinta sonrosada, había cubierto sus mejillas una palidez livida. Su nariz se dilataba como la de un animal feroz que huele la sangre, y sus labios, ligeramente abiertos; dejaban ver sus dientes blancos, pefuñosos y agudos como los de un chacal.

Y no obstante, a pesar de todo esto, su rostro tenía una expresión de dulzura risueña, que no le había visto aún: sus ojos negros, sobre todo; tenían expresión de bondad admirable.

Pinino era un muchacho buen mozo, de veinticuatro a veintiséis años, de tez tostada por el sol, de mirada franca y salvaje.

Llevaba la cabeza ergida y parecía respirar el viento para

ver de qué lado venía su libertador.

Andrés era grueso y hechicho; su rostro, de una bajeza cruel, no indicaba la edad; sin embargo, podría tener unos treinta años.

En la prisión habíase dejado crecer la barba.

Su cabeza caía sobre uno de sus hombros, y sus piernas temblaban bajo su peso; todo su ser parecía obedecer a un movimiento maquinal, en el cual su voluntad no entraba para nada.

Me parece—dijo Franz al Conde,— que me habías anunciado que no habría más que una ejecución.

—Os he dicho la verdad—respondió el Conde con frialdad.

—Sin embargo, allí tenéis dos reos.

—Sí, pero de estos dos, el uno pronto va a morir, y al otro le quedan largos años de vida y de perdón.

—Pues me parece que si ha de venir, no tiene tiempo que perder.

—Pues justamente allí viene; mirad—dijo el Conde.

En efecto, en el momento en que Pinino llegaba al final de la mandaya, un penitente que parecía tardar, atravesó por entre las filas sin que los soldados opusiesen ningún obstáculo, y adelantándose hacia el jefe de la cofradía, le entregó un papel en cuatro dobleces.

La mirada ardiente de Pinino no había perdido ninguno de esos detalles; el jefe de la cofradía desdobló el papel, lo leyó y levantó la mano.

—El Señor sea bendecido y Su Santidad sea loado—dijo en alta e inteligente voz;— hay perdón de la vida para uno de los condenados.

—¡Perdón!—exclamó el pueblo a un solo grito;— hay perdón.

A estas palabras de perdón, Andrés se echó saltar y levantó la cabeza.

—¡Perdón, para quien?—gritó.

Pinino permaneció inmóvil mudoy atento.

—H. ay perdón de la pena

Nuevo descubrimiento

FOSFORIL

DE T. GONZÁLEZ

Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere y nutre. Cura la dispepsia, distensión y úlcera del estómago e intestinos. Es e maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a os ocho días de tratamiento.

Precio: 4,50 peseta el frasco, en todas las farmacias.

Remitiendo en sellos o por Giro Postal pesetas 5,25, se envía a provincias.

Agente general para España: don José López Rodríguez, Duque de Alba, 4.—MADRID.

Estómago e impotencia

VICHY CATALAN

Balneario de primer orden—Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre—Montado a la altura de los mejores del extranjero.

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Maiavella (Girona).

Teléfono de larred de Girona combinada con la red de Barcelona.

Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo 3 horas.

Agua mineral medicinal: termal de 60º, alcalina, bicarbonato sódico de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artroismo en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.

Administración: Ramba de las Flores 18, entresuelo—Barcelona

En breve NARSA Nuestra Señora de las Angustias

Medalla de oro exposición Nacional de Medicina e Higiene Madrid 1909

La más alta recompensa concedida por el Jurado.

ALMACEN DE CALZADO

Gran surtido de todas clases a precios fijos y sumamente baratos.—Zacatín, 2. (Entrada por la Plaza Bibarrambla).

DESPERADOS

neurasténicos, nerviosos, anémicos, histericos, dispepsicos, impotentes, todos os hace falta el fósforo; no os desesperéis; lo recobraréis, tomándolo.

Nerviosina de T. González

Por su poder tónico excitante sobre la célula nerviosa da inmejorable resultado en la NEURASTENIA; las DISPEPSIAS, ATONICAS, el INSOMNIO, HISTERISMO, IMPOYENCIA, ABATIMIENTO CON VALENCIAS DIFICILES, DEBILIDAD EN GENERAL, DOLORS DE CABEZA, VERTIGOS, SILBIDOS Y ZUMBIDOS DE OÍDOS Y OTROS DESORDENES EN LA VISTA, CANSANCIO EN GENERAL, DOLORS EN LOS RINONES o en las PIERNAS, PALPITACIONES AMOCOS, PESADIDAS, IDEAS STS Y CRISIS NERVIOSAS; y todos los que encuentran que su carácter se cambió a causa de disgustos, de excesos, de abatimiento de enfermedad; que su voluntad se debilita, que su memoria se pierde, duermen poco, que sus noches son agitadas, que el apetito disminuye o su estómago funciona mal, que sus digestiones son difíciles, verán desaparecer todos estos desajustes por un serio tratamiento con la NERVOSINA.

¡Precios cinco pesetas frasco, en todas las buenas farmacias España de Millares de ejemplares; cada uno ree su autor; probar la eficacia de este maravilloso invento que ha merecido CINCO MEDALLAS DE ORO en las EXPOSICIONES DE PARIS, LONDRES, ROMA etc.

Para relojes buenos y baratos en el taller de Francisco Díaz Sorzano

Resones, 30.

Se compra oro yplata.

Abonos y primeras materias

Carrillo y Compañía

Sulfato de Ammoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 15/18, Superfosfato de 19/20

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos

Almacenes en Granada.—Alhóndiga 11 y 13.

Dirección y Oficinas.—San Antón, 20.—GRANADA

Fábrica de Alar. Sulfúrico en Alar.

Se traspasa

una estantería con buen local y magnífico sitio.

Rexón, Hornó Marina, n.º 8, fonda

Compro

dos pianos de ocasión y dos cajas de cuadales medianas.

Escribir a Miguel Romero, Fonda Española—calle Santa Teresa, Granada.

La Andaluza

Sombrerera de Pérez y González. Sombreros de todas clases.—Especialidad en los encargos a la medida.

Fielto sevillano.—Zacatín, 4.

Aviso

Las mejoras persianas que nunca pierden el color y de mucha duración son las de crevillente, que las vende esta casa. Persianas catalanas de todas clases. Un gran surtido en esteras de junio. Se arreglan persianas de todas clases. La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Zapatería y Esterería

MADRILEÑA

Calle de Salamanca, 14. Granada.

D. Antonio Jiménez Robles

Odontólogo de la Beneficencia municipal y de la Zona de Reclutamiento, construye dentaduras en canchero, oro, celuloide, platino y aluminio.

Orificaciones y empalmes, extracciones y demás operaciones sin dolor.

EN LOJA.—Los días 15, 16 y 17 de cada mes.

EN ANTEQUERA. Su Gabinete Dental, Lucena, 34.